UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Recinto de Río Piedras

Facultad de Humanidades

Departamento de Filosofía

(Silabario)

Título: Introducción a la filosofía

Codificación: FILO 3003

Número de horas/créditos: 45 horas (3 créditos)

Pre-requisitos: ninguno

Descripción del curso:

Este curso es una introducción a los métodos de la filosofía y a sus preguntas, contenidos y problemas en su historia, y una reflexión sobre sus relaciones con las demás manifestaciones del pensamiento y el espíritu en la cultura.

Bosquejo del contenido:

Tema #1 *Los presocráticos:*

La escuela de Mileto (Tales, Anaximandro y Anaxímenes)

Heráclito de Efeso

Parménides de Elea

Demócrito de Abdera

Tema #2 *Los sofistas y Sócrates*

Tema #3 *La filosofía platónica*

Tema #4 *La filosofía aristotélica*

Tema #5 *Filosofía helenística*

El epicureísmo

El estoicismo (enfatizaremos el estoicismo en Roma: Séneca, Epicteto y Marco Aurelio)

Tema #6 *La filosofía de San Agustín* (temas: el tiempo y la guerra)

Tema #7 *La filosofía de San Anselmo* (Credo ut intelligam; Fides quaerens intellectum)

Tema #8 *La filosofía de Santo Tomás de Aquino*

Tema #9 *La filosofía moderna: el racionalismo de René Descartes*

Tema #10 *La filosofía de David Hume*

Tema #11 *La filosofía kantiana*

Tema #12 *filosofías vitalistas: Henri Bergson*

Tema #13 *La filosofía de Heidegger*

Estrategia de evaluación:

Dos exámenes de cien puntos (porcentuales) cada uno. (65% de la calificación final)

Una nota de asistencia (Valor 100 puntos porcentuales). (35% de la calificación final)

A = 100 a 90; B = 89 a 80; C = 79 a 70; D = 69 a 60; F = 59 a 0.

Texto del curso: fragmentos seleccionados por el profesor.

Ley 51:

Los estudiantes que reciban servicios de **Rehabilitación Vocacional** deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo asistivo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieran de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor.

*(Cada ausencia implica una pérdida de siete puntos (7) de la nota de asistencia. El estudiante deberá justificar su ausencia a clase con una excusa médica o legal para que no pierda los puntos).

(Está prohibido el uso de celular –teléfono portátil – en el salón, de mp3 o cualquier otro aparato tecnológico que obstaculice el proceso de enseñanza-aprendizaje. El estudiante deberá evitar las salidas innecesarias del salón de clase para así no interrumpir al profesor y/o a sus compañeros).

Preparado por: Prof. Luis O. Canting Placa, Ph. D